

**Programa de Trabajo para la Jefatura del Departamento de Educación y Comunicación
de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma
Metropolitana Unidad Xochimilco**

Por: Marian García Tapia

Nuestra Universidad recientemente ha cumplido medio siglo, los panoramas han cambiado y las formas en que se estructura la realidad son distintas, las maneras de relacionarnos, las preocupaciones por el futuro y las miradas al pasado están determinadas por otros intereses que reflejan el cambio a una nueva era. Dejando a un lado los avances de las inteligencias artificiales, la humanidad se ha transformado y las universidades públicas, con el deber social que las caracteriza, deben apurar el paso.

El presente plan de trabajo, brinda un esbozo de propuestas para su implementación desde la Jefatura del Departamento de Educación y Comunicación, al cual estoy adscrita desde hace cinco años como parte de la planta docente y como coordinadora del proyecto fundador de Investigación, Servicio Social e Intervención, el Programa de Educación Abierta para Jóvenes y Adultos (PEAPA), en donde he puesto en práctica las enseñanzas y aprendizajes académicos que la UAM Xochimilco me ha brindado desde la Licenciatura en Sociología y la Maestría en Planeación y Desarrollo de la Educación.

Este plan de trabajo, aunque pugna por la creatividad para la resolución de problemas y estructura en el cambio su columna vertebral, solo retoma, desde un panorama general las transformaciones que actualmente vivimos en la Universidad como las adecuaciones a los planes y programas de estudio, el cambio de Áreas de investigación a Áreas Académicas (AA), las inclusión de nuevas instancias universitarias y en cuestiones externas, las nuevas juventudes con problemáticas específicas que representan a nuestro alumnado, las dinámicas y relaciones con las Inteligencias Artificiales y la actividad docente que, aunque enmarcada en el Sistema Modular (SMo), no son las mismas que hace cincuenta años. La apropiación de estos cambios dentro de las áreas, coordinaciones, comités editoriales, talleres, proyectos de investigación, etc., a pesar de las dificultades internas y externas debe ser paulatino y colectivo para que sigan saliendo a flote y enriquezcan las experiencias de nuestra universidad.

Con base en el Reglamento Orgánico en su artículo 71, las competencias de la persona encargada de la jefatura tienen como labor principal fomentar el cumplimiento de las labores académicas, al igual que impulsar las actividades sustantivas que estructuran a nuestra universidad, por lo que este plan de trabajo se divide en tres cuestiones fundamentales para el funcionamiento académico del DEC, además de retomar a la investigación como elemento principal para la enseñanza-aprendizaje dentro del SMO y la difusión de la cultura a partir del fortalecimiento de las áreas específicas para esta actividad con las que ya cuenta el Departamento.

1. Actividad Académica: a favor del alumnado, de la mano con el profesorado.

Es de suma relevancia la coyuntura política y los acuerdos que ha realizado la UAM con el Gobierno Federal, la ampliación de la matrícula en las universidades ha sido una demanda del movimiento social por mucho tiempo, ahora que es parte de la agenda pública es una labor que merece trabajo y estrategias creativas que permitan abrir las puertas a las y los jóvenes interesados en nuestra oferta académica, sin descuidar los procesos institucionales y colegiados con los que funciona nuestra universidad.

En este caso, el DEC cuenta con dos licenciaturas, Psicología y Comunicación, la primera de alta demanda, la segunda con un turno completo que no permite la admisión vespertina, agregando a la Coordinación de Lenguas Extranjeras que forma parte de la oferta educativa que ofrece la Universidad y que, a partir del DEC, el personal docente de esa área pueda integrarse.

Cuadro#1 Planta docente contratada por tiempo indeterminado en el DEC

Psicología	Número de profesores	Comunicación Social	Número de profesores	Talex	Número de profesores
Profesores Asistente "C" TC	1	Profesor Asociado "C" y "D" TC	3	Profesor Asociado "D" TC	2
Profesores Asociado "C" y "D" TC	8	Profesor Asociado "C" y "D" MT	1	Profesores Titular "B" TC	1

Profesores Asociado “C” y “D” MT 2	2	Profesor Titular “B” TC	2	Profesor Titular “C” TC	2
Profesor Titular “A” MT	1	Profesor Titular “C” TC	44	Profesor Asociado “B” MT	1
Profesor Titular “C” TC	41	Técnicos Académicos (“C”, “D” y “E”) TC	19	Profesor Asociado “C” MT	2
Técnicos Académicos (“C”, “D” y “E”) TC	1	Profesores Titulares (15 horas)	5	Profesor Asociado “D” MT	2
				Profesores Asociado (15 horas) Tiempo Parcial	3
				Profesores Titulares (15 Horas)	4

Fuente: Elaboración propia con datos del Informe del DEC 2022
https://dec.xoc.uam.mx/sites/default/files/2022-06/INFORMACION_FINAL_2022_DEC1.pdf

Para que la calidad de la educación que ofrece la UAM Xochimilco siga creciendo sin perder el sentido crítico ni las estructuras de enseñanza-aprendizaje que propone el SMO, es necesario el fortalecimiento de la planta docente. Esto implica contar con la formación pertinente para encarar las adecuaciones y modificaciones de los planes y programas de estudio tanto de las dos licenciaturas como del Tronco Divisional, los cuales, a partir de un arduo trabajo y voluntad política, han sido transformados y actualizados para que el alumnado pueda resolver problemáticas actuales.

Para lograr este objetivo son necesarias dos condiciones fundamentales. Por un lado, una estrecha relación entre la jefatura del Departamento y la dirección de la División para la

consolidación de nuevas plazas de tiempo determinado e indeterminado, aunado a una comunicación constante con las comisiones dictaminadoras para apoyar la pronta resolución de las contrataciones, garantizando así que ningún estudiante tenga que esperar por su clase. En segundo lugar, es crucial el desarrollo de cursos de formación docente; la coordinación con esta área es uno de los pilares que estructuran la enseñanza-aprendizaje de las nuevas generaciones de profesores y alumnos bajo nuestro modelo educativo, permitiendo también la actualización del personal con mayor antigüedad ante los retos del contexto actual. La relación fluida y dialógica con las coordinaciones académicas del tronco de carrera, interdivisional y divisional asegurará un oportuno funcionamiento de las actividades del departamento.

En este sentido, el apoyo a las y los profesores es de suma importancia, pues el vínculo entre la jefatura y las coordinaciones quedaría vacío sin el diálogo y la escucha activa a la planta docente. Es vital construir un espacio de reflexión donde podamos llegar a acuerdos y compartir experiencias de enseñanza-aprendizaje con las nuevas generaciones. Este espacio de escucha no solo fortalecerá al departamento y a sus AA a partir del trabajo colaborativo, sino también al profesorado que no está adscrito a ninguna de ellas. Esto permitirá el desarrollo y la construcción de una comunidad que responda de forma colectiva a la crisis que presenta el Departamento; pensarlo en conjunto y proponer acciones apegadas a las dinámicas divisionales es una de las tareas más importantes de la jefatura.

2. Investigación como forma de innovación para la enseñanza-aprendizaje

Con el cambio estructural hacia las nuevas Áreas Académicas (AA), es de suma importancia que la jefatura del DEC preste atención a la inclusión del profesorado en ellas, así como a las necesidades de cada uno de los proyectos que le dan identidad al Departamento. Al ser la investigación una de las actividades sustantivas de la Universidad y la herramienta pedagógica central en el SMO, la gestión administrativa no debe ser un impedimento para el desarrollo oportuno de los proyectos de nuestra planta docente. El DEC cuenta con ocho AA; cada una de ellas tiene necesidades específicas que deben ser escuchadas para fomentar el trabajo académico de nuestras y nuestros profesores-investigadores. Además, el Departamento cobija otros ocho proyectos de investigación que, incluidos o no en una AA, son parte sustancial del proceso de difusión y construcción del conocimiento en nuestra Universidad. Instancias como la Red de Apoyo Psicológico, el PEAPA, el Programa Infancia o la Revista Clon, no solo promueven el pensamiento académico, sino que brindan experiencias invaluableles al alumnado a través del

Servicio Social. Obviar su relevancia sería dejar a la deriva la creación de conocimiento vivo, exponiendo tanto a las y los profesores que arduamente trabajan en redes consolidadas dentro de tales proyectos, como al alumnado interesado en especializarse en ámbitos concretos de la investigación.

Cuadro #2. Áreas Académicas y Proyectos de investigación del DEC

Áreas Académicas	Proyectos del Departamento
Comunicación Transdisciplinaria en la convergencia en medios	Todos tenemos una historia que contar
Comunicación y Estructuras de poder	Programa Infancia
Comunicación, lenguaje y cultura	Red de apoyo Psicológico
Educación y Comunicación Alternativa	Programa de Investigación Interdisciplinario “Desarrollo Humano”
Estudios multireferenciales sobre: Violencia, Ética, Cultura y Educación	Radio Abierta
Investigación básica y transdisciplinaria en Ciencias Sociales	Programa de Educación Abierta para jóvenes y Adultos (PEAPA)
Procesos Grupales, institucionales y sus interrelaciones	Clon: Cybercine de Arte y Cultura
Subjetividad y procesos sociales	Interlínea: Cultura Editorial

Fuente: Elaboración propia con datos de la página web del DEC <https://dec.xoc.uam.mx/index.php/es/departamento-de-educacion-y-comunicacion>

Como estrategia para reforzar estas Áreas Académicas, propongo impulsar canales de diálogo para que se organicen de manera autónoma y construyan redes más sólidas. Con el respaldo de la Jefatura del Departamento, buscaremos trascender los límites de la Unidad Xochimilco para vincularnos con otras Unidades de la UAM, promoviendo así proyectos interdisciplinarios que aporten diversas miradas y múltiples aristas ante problemáticas sociales específicas.

Puesto que las investigaciones dependen estrechamente del apoyo institucional y de los recursos presupuestales que se les asignen, es necesario establecer un mecanismo de acompañamiento técnico para la elaboración de propuestas innovadoras y de alta incidencia social. Esto se hará con especial énfasis en las convocatorias de la SECIHTI, gobiernos locales y organismos internacionales. En este mismo sentido, se facilitará el acceso a los cursos de capacitación que ofrecen otras instancias universitarias para robustecer el diseño de proyectos. De igual manera, gestionaremos que las y los profesores del Departamento adscritos a otros centros de investigación, dentro y fuera de la UAM, coadyuven en la obtención de fondos externos y apoyen el posicionamiento de nuestros investigadores en espacios de gran impacto y reconocimiento.

Por otro lado, los acuerdos recientemente firmados para colaborar con la educación media superior (como el Colegio de Bachilleres y el CONALEP) abren un abanico de posibilidades para ampliar nuestras líneas de investigación. Este vínculo nos permitirá desde analizar las condiciones sociales y realidades de las juventudes actuales, hasta integrar activamente a estudiantes, profesores y autoridades de dichas instituciones en temas de interés común. Para consolidar estas propuestas, darles una difusión transparente y atractiva a nuestros proyectos resulta fundamental.

Finalmente, articulando el apoyo de la Licenciatura en Comunicación Social y aprovechando la infraestructura de los talleres que han sido actualizados en los últimos años, podremos dar la proyección necesaria a este trabajo. Esto se potenciará mediante la publicación oportuna y el fortalecimiento continuo de los comités editoriales pertenecientes al DEC.

3. Difusión y apropiación del conocimiento a través de la cultura

Esta labor engloba un sinnúmero de iniciativas que trascienden las fronteras tradicionales de la investigación y la docencia; sin embargo, considero que es un eje transversal que nutre a ambas actividades sustantivas y que deviene directamente de las condiciones sociales que le dan vida a nuestra universidad.

Ante un entorno social en constante y acelerada transformación, las formas de difusión y divulgación deben evolucionar más allá de los procesos logísticos de los comités editoriales,

pues las juventudes actuales poseen canales y hábitos de búsqueda de información completamente distintos. Aunque la BIDIUAM es una de las bibliotecas electrónicas más robustas y costosas de las universidades públicas, y a pesar de la constancia en nuestras publicaciones, la difusión del conocimiento muchas veces no logra permear por completo en las aulas.

Las nuevas tecnologías y plataformas digitales pueden ser grandes aliadas para subsanar esta brecha a través del formato de video-ensayo. Esta técnica, ampliamente utilizada en plataformas digitales para profundizar en temas de interés colectivo, representa la vía por la cual las y los jóvenes conectan actualmente con el conocimiento. La materia prima informativa ya la tenemos en nuestros artículos científicos y ensayos académicos, cuya publicación regular debe garantizarse dentro de la presupuestación anual y agilizarse desde la gestión de la Jefatura. El reto actual consiste en adaptar y traducir dichos contenidos para que nuestras redes sociales y canales oficiales de YouTube se conviertan en referentes de búsqueda fundamentada para sus investigaciones formativas. Nuestras revistas institucionales deben dar un paso firme hacia los lenguajes de los medios de comunicación contemporáneos.

Por su parte, el Coloquio Departamental, con décadas de tradición, sigue siendo un pilar para la difusión de las actividades del DEC y un espacio idóneo para fortalecer el tejido comunitario entre las y los docentes. Sin embargo, propongo que este espacio de discusión anual deje de ser un evento aislado y se consolide, más bien, como la culminación de encuentros trimestrales dedicados a la sistematización de experiencias tanto de docencia como de investigación. El acompañamiento institucional, la negociación y la escucha activa serán las estrategias principales de la Jefatura para asegurar que nuestros comités editoriales cuenten con las condiciones y recursos apropiados para su pleno desarrollo.

Algunas consideraciones

- Los derechos y obligaciones que tienen las y los ayudantes de nuestro departamento deben ser rescatados, al ser estudiantes y/o egresados en formación para el ámbito laboral, capacitarlos en las cuestiones relacionadas a las que realizan las y los

profesores-investigadores. Construir espacios donde puedan presentar sus intereses y preocupaciones así como relacionar al DEC con una bolsa de trabajo que les ofrezca oportunidades dentro y fuera de nuestra universidad es cuidar a nuestra comunidad y construir el futuro.

- La representación ante nuestros órganos colegiados debe trabajar en conjunto, la relación entre la jefatura y la representación académica y estudiantil debe ser a partir de la escucha, el diálogo y la intención de llegar a acuerdos que beneficien a los sectores involucrados así como a las buenas prácticas que lleven a la universidad a una mejor toma de decisiones.
- El uso de la Inteligencia Artificial debe ser regulado a partir de las consideraciones presentadas por la comisión encargada del Colegio Académico, pues nuestra práctica docente y nuestras investigaciones no pueden estar subordinadas al avance tecnológico, deben estar fundamentadas en el conocimiento construido por la comunidad científica y académica, sin olvidar que todo avance tecnológico conlleva un desgaste de la naturaleza y de la sociedad. Utilizar las herramientas de manera crítica es fundamental para impulsar valores en nuestro alumnado.
- El papel de las y los profesores temporales es uno de los más importantes para el funcionamiento de, no solo nuestro departamento, sino de toda la universidad en su conjunto. Reconocer el trabajo de las y los profesores en esta condición debe no solo ser una tarea del DEC, sino intentar que los cambios que vive actualmente nuestra universidad, contemple y discuta esta problemática en torno al contexto nacional que vivimos.
- El Servicio Social debe fortalecerse a partir de la revisión de los proyectos que ofrece el DEC, en el Congreso por los 90 años del Servicio Social que organizó la ANUIES hay varias propuestas sobre la inclusión de nuevas visiones, incluido un apoyo monetario a las y los prestadores de servicio social con la intención de brindar una experiencia laboral al alumnado sin perder el sentido social que representa.
- El apoyo de las instancias administrativas es un tema olvidado en proyectos como este pero considero que el apoyo de las ayudantías, el secretariado y el personal de asistencia

debe ser fundamental para el desarrollo de los proyectos presentados, pues sin su apoyo es muy complicado realizar una comunidad fuerte.

A mi parecer, los procesos institucionales son una tradición que debe estructurarse a partir de los cambios de la época que vivimos, proteger y cuidar a la Universidad Autónoma Metropolitana cada uno desde nuestras labores cotidianas debe ser el eje central que permita la escucha y el acompañamiento. Sin el apoyo colectivo y constante para construir día a día nuestra universidad, los cambios no serán apropiados por nuestra comunidad y viviremos un fracaso en donde todos y todas estaremos inmiscuidos sin saber el camino de la universidad pública.

Casa abierta al tiempo

Octubre de 2026

Referencias

Mondragón González, A. (2026). Programa de Trabajo para la Jefatura del Departamento de Relaciones Sociales 2026-2030 [Proyecto de trabajo]. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. https://www.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2025/04/PT_Mondragon.pdf

Pérez Expósito, L. (2025). Programa de trabajo para la Dirección de la División de Ciencias Sociales y Humanidades 2025-2029 [Proyecto de trabajo]. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Universidad Autónoma Metropolitana. (2026). Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana. Colegio Académico. <https://www.uam.mx/legislacion/index.html>

Universidad Autónoma Metropolitana. (2025). Anuario Estadístico 2025. Portal de Transparencia de la UAM. [UAM Portal de Transparencia](#)
Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Departamento de Educación y Comunicación. (2022). Datos sobre el departamento 2022 [Informe anual]. [[DEC UAM Xochimilco](#)].

Vela Peón, F. (2026). Programa de Trabajo para la Jefatura del Departamento de Producción Económica 2026-2030 [Proyecto de trabajo]. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. https://www.xoc.uam.mx/wp-content/uploads/2026/05/PT_Vela.pdf